

Administra

1

San Juan Girón

Señores: Alcaldía Municipal de B/manga

DOCUMENTO DEVUELTO
PARA TRAMITE
PERSONAL

E. S. D.

FRANS - GIRÓN

Referencia: Derecho fundamental de petición
Ley 1755 de 2015

Radicado No.:
1-SA-202303-
00050763

Fecha y Hora: 13/03/2023 12:59:38 PM

Alcaldía de Bucaramanga
en: <http://pqr.bucaramanga.gov.co/>
Bucaramanga, Santander - Colombia

Asunto: Fijación y desfijación de edicto Público

De manera respetuosa acudo ante su despacho uso de derecho de la referencia. Con el único fin de solicitarles me puedan colaborar publicamente con un edicto en donde pido Perdon Simbolico y Prometo no volver a delinquir ni a hacerle daño a la Sociedad ni a Colombia, Pues manifiesto el arrepentimiento grande que siento por los daños ocasionados.

De igual manera les pido que cualquiera que sea la respuesta la misma sea enviada al honorable Juez (5) quinto de ejecución de Penas y medidas de seguridad de B/manga S/der quien vigila mi Pena a cual queda en la calle 35 entre Carrera 11 y 12 de B/manga.

por tanto les agradezco su valiosa atención prestada y en espera de su pronta y favorable notificación



Cordialmente

P. P. L.

Nombre: Joan Ferney Andrade Mosquera

C.C. 1098692839 B/manga

T.D: 9075

Pabellon: N. 2

C.P.A.M.S. - Girón



Huella